



## Comunicado de prensa

Luxemburgo, 4 de mayo de 2021

# Los auditores estudian la calidad de las estadísticas de la UE

El Tribunal de Cuentas Europeo (el Tribunal) examina actualmente la calidad de las estadísticas de la UE, que abarcan una amplia gama de aspectos de la sociedad y la economía. En concreto, examinará el papel de la Comisión Europea en la provisión de estadísticas de alta calidad a la UE y sus Estados miembros.

Las estadísticas oficiales desempeñan un papel clave y cada vez mayor en el desarrollo económico y social. Orientan las políticas públicas, apoyan las decisiones empresariales y permiten a los ciudadanos comparar y evaluar los progresos realizados. Por ello es esencial asegurarse de que las estadísticas de la UE cumplen no solo en calidad, sino incluso en excelencia. Esto es exactamente lo que el Tribunal evaluará en su recién iniciada auditoría, que ha abordado en unas circunstancias sin precedentes. La pandemia de COVID-19 ha obligado a los organismos estadísticos a efectuar cambios rápidos en sus procedimientos, y ha puesto aún más de relieve la necesidad de contar con unas estadísticas europeas actuales, comparables y fiables.

*«Hechos y cifras: la necesidad de evidencia cuantitativa nunca ha sido tan obvia. La rapidez, la calidad, el contenido y la utilidad de los datos son esenciales en una sociedad digital», afirma Ildikó Gáll-Pelcz, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable de la auditoría. «No cabe duda de que las estadísticas cuentan. ¿Pero cómo podemos contar más con las estadísticas europeas? Esta es la cuestión que trataremos de abordar en nuestra auditoría».*

A través de sus institutos nacionales de estadística, los Estados miembros recogen los datos en los que se basan las estadísticas europeas, pero la Comisión Europea, a través de Eurostat, se encarga de compilar y elaborar estadísticas agregadas a nivel europeo. Por lo tanto, existen normas comunes para garantizar que los conceptos, las definiciones y los métodos estén armonizados y sean comparables. El Sistema Estadístico Europeo (SEE) integra esta asociación. El trabajo del SEE también se coordina con otras direcciones generales y agencias de la Comisión, con el Banco Central Europeo y con organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, la OCDE o el FMI, por nombrar algunas.

*El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del avance puede consultarse en [www.eca.europa.eu](http://www.eca.europa.eu) en inglés.*

## ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxembourg

E: [press@eca.europa.eu](mailto:press@eca.europa.eu) @EUAuditors [eca.europa.eu](http://eca.europa.eu)

La auditoría abarcará el período comprendido entre 2013 y 2021. Entre otras cosas, los auditores examinarán la estrategia y el programa estadísticos de la Comisión, sus evaluaciones de la calidad de las estadísticas europeas y su observancia del código de buenas prácticas. Los auditores han seleccionado tres importantes ámbitos estadísticos temáticos: Mercado laboral, Empresas europeas y Salud

### **Información de referencia**

El avance de auditoría, publicado hoy, ofrece información sobre una tarea de auditoría en curso sobre el papel de la Comisión en el suministro de estadísticas de alta calidad. Se prevé que la auditoría finalice a mediados de 2022. Los avances de auditoría se basan en el trabajo preparatorio realizado antes del inicio de la auditoría y no deben considerarse como observaciones, conclusiones o recomendaciones de auditoría. La versión completa del avance de auditoría está disponible en inglés en el sitio web del Tribunal ([eca.europa.eu](http://eca.europa.eu)).

Entretanto, el Tribunal también ha iniciado una auditoría sobre el uso de macrodatos y análisis de datos para la política agrícola común

### **Contacto de prensa**

Oficina de prensa del Tribunal: [press@eca.europa.eu](mailto:press@eca.europa.eu)

- Vincent Bourgeois: [vincent.bourgeois@eca.europa.eu](mailto:vincent.bourgeois@eca.europa.eu) - Móvil: (+352) 691 551 502
- Claudia Spiti: [claudia.spiti@eca.europa.eu](mailto:claudia.spiti@eca.europa.eu) - Móvil: (+352) 691 553 547